



# **Aportes pedagógicos para el desarrollo de las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas**

Documento de trabajo





Autores  
Coordinación Nacional de Educación  
de Personas Jóvenes y Adultas  
División de Educación General  
Ministerio de Educación

Registro de Propiedad Intelectual N° 2025-A-4062

Primera edición, mayo 2025

N° de ejemplares 3.500

Diseño e Impresión Impresos Amar, Concepción

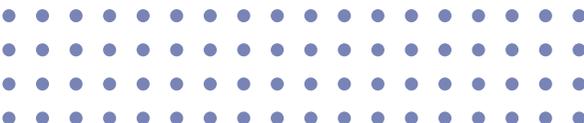
Distribución gratuita



**L**a tarea del docente, que también es aprendiz, es placentera y a la vez es exigente. Exige seriedad, preparación científica, preparación física, emocional, afectiva. Es una tarea que requiere, de quien se compromete con ella, un gusto especial de querer bien, no sólo a los otros, sino al propio proceso que ella implica. Es imposible enseñar sin ese coraje de querer bien, sin la valentía de los que insisten mil veces antes de desistir.

*(Paulo Freire 1994  
Cartas a quien pretende enseñar,  
Siglo XXI editores)*





# Índice

<b>Introducción</b> .....	5
<b>I. Educación de personas jóvenes y adultas en el contexto actual</b> .....	6
1. La educación de personas jóvenes y adultas en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida .....	6
2. La educación como un derecho y desarrollo de la ciudadanía activa .....	7
<b>II. Organización curricular de la educación básica y media</b> .....	9
<b>III. Nociones fundamentales de las Bases Curriculares</b> .....	12
1. Habilidades del siglo XXI.....	12
2. Conceptos y definiciones curriculares.....	15
<b>IV. Enfoque de aprendizaje, enseñanza y evaluación en educación de personas jóvenes y adultas</b> .....	17
1. Visión sobre el aprendizaje.....	17
2. Visión sobre la enseñanza .....	20
3. Visión sobre la evaluación .....	27
<b>V. Propuesta de evaluación para el aprendizaje desde el enfoque de las Bases Curriculares</b> .....	28



# Introducción

A partir del 2025 comienzan a regir las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), aprobadas a través del D.S. N°10/22, promulgadas por la Contraloría General de la República en mayo 2024 y ajustadas a través del D.S. N°136/25 que aprueba la gradualidad de implementación, iniciando el 2025 con el Primer Nivel de Educación Básica y concluyendo el 2028 con el Tercer Nivel de Educación Media Técnico Profesional.

Con las Bases Curriculares para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, el Ministerio de Educación responde a un mandato legal y acoge un anhelo ampliamente esperado por la comunidad educativa de EPJA.

El texto *“Aportes pedagógicos para el desarrollo de las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas”* entrega una visión general de la modalidad en el contexto actual, describe la organización de las Bases Curriculares, analiza conceptos claves y nociones fundamentales en torno al aprendizaje, enseñanza y evaluación. Al finalizar se incluye una propuesta de evaluación que atiende al enfoque de las bases curriculares desde la interdisciplinariedad, contextualización, flexibilidad y formación integral.

Su propósito es aportar a la reflexión y fortalecimiento de la práctica pedagógica, apoyar a directivos y docentes estimulando la apropiación curricular y el debate de ideas en sus comunidades educativas. La implementación de estas bases encuentra un sólido sustento en las iniciativas y experiencias que durante años se vienen desarrollando en EPJA, algunas de estas iniciativas y reflexiones se sintetizan y ofrecen en el texto.

Esperamos que este documento facilite espacios de diálogo, intercambio y reflexión que incentiven y fortalezcan prácticas pedagógicas transformadoras en educación de personas jóvenes y adultas.

***Flavia Fiabane Salas***

Jefa División de Educación General  
Ministerio de Educación

# I. Educación de personas jóvenes y adultas en el contexto actual

Los principios que orientan las Bases Curriculares perfilan un cambio efectivo en el campo de la educación de personas jóvenes y adultas. En estos principios se distinguen dos enfoques centrales: uno que asocia la educación de personas jóvenes y adultas con el aprendizaje a lo largo de la vida, y otro, relacionado con la construcción de una política educativa basada en el derecho a la educación capaz de ofrecer oportunidades de continuidad educativa a todas las personas que lo requieran.

## 1. La educación de personas jóvenes y adultas en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida.

Las Bases Curriculares abren nuevas perspectivas a la educación de personas jóvenes y adultas, amplía su visión y su papel en la sociedad, relacionándola con el enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida.

En el documento de las Bases Curriculares se destaca esta perspectiva, la que se fundamenta en las recomendaciones sobre el aprendizaje y la educación de adultos propuesta por la UNESCO.

*El aprendizaje a lo largo de la vida se ha definido como el conjunto de todos los procesos educativos, formales, no formales e informales, gracias a los cuales personas consideradas adultas por la sociedad a la que pertenecen desarrollan y enriquecen sus capacidades para la vida y el trabajo, tanto en provecho propio como en el de sus comunidades, organizaciones y sociedades. (UNESCO 2015, p.7)<sup>1</sup>*

Desde esta visión de Aprendizaje a lo largo de la Vida, la educación de personas jóvenes y adultas amplía su campo hacia nuevos espacios y contextos de aprendizaje que contribuyen a diversificar las opciones de continuidad de trayectorias educativas. Esta visión está presente en la Ley General de Educación en Chile (2009) que describe a la educación como:

*El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas (...). La educación se manifiesta a través de la enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y de la educación informal. La enseñanza formal o regular es aquella que está estructurada y se entrega de manera sistemática y secuencial. Está constituida por niveles y modalidades que aseguran la unidad del proceso educativo y facilitan la continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas. La educación informal es todo proceso vinculado con el desarrollo de las personas en la sociedad, facilitado por la interacción de unos con otros y sin la tuición del establecimiento educacional como agencia institucional educativa. Se obtiene en forma no estructurada y sistemática del núcleo familiar, de los medios de comunicación, de la experiencia laboral y, en general, del entorno en el cual está inserta la persona. (Ley N° 20.370/2009, art.2).*

1 Cfr Documento de BBCC (MINEDUC 2024, : p. 15. Op cit Recomendación sobre el aprendizaje y la educación de adultos UNESCO 2006, p. 7  
[unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245179\\_spa/PDF/245179spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245179_spa/PDF/245179spa.pdf.multi)



Así, el sentido y el valor de la EPJA trasciende a la escuela: está en las familias, las comunidades, el territorio, las organizaciones sociales, sindicales y culturales, en las reuniones de madres y padres de las escuelas, en el lugar de trabajo, en las salas cunas y jardines infantiles y en los múltiples lugares en los cuáles se desarrolla la vida de las personas y comunidades.



### El trabajo en red, un avance de la EPJA en Chile

En Chile la EPJA ha mostrado un interesante avance en los últimos años. Procesos sostenidos y crecientes de desarrollo profesional docente desde el año 2005, como inicio de la apropiación del Marco Curricular, han permitido configurar en las y los docentes de la modalidad un perfil profesional que se caracteriza por su flexibilidad, adaptabilidad y compromiso pedagógico y social. Un aporte significativo en este sentido es el funcionamiento tanto de las Redes Pedagógicas de EPJA, así como los Microcentros de Escuelas en Contexto de Encierro, instancias de trabajo colaborativo docente que refuerzan tantos aspectos profesionales, así como identitarios para la EPJA. El trabajo en red en cuanto espacios de trabajo colaborativo, especializado y de funcionamiento regular, son una instancia propicia para trabajar colaborativamente la apropiación de las Bases Curriculares.

## 2. La educación como un derecho y desarrollo de la ciudadanía activa.

La educación de personas jóvenes y adultas abre oportunidades para un desarrollo integral de las potencialidades y talentos de las personas y posibilita la construcción de ciudadanía activa que defienda sus derechos y participe con dignidad y justicia en la sociedad.

Es así como entre los principios destacados en las bases curriculares se señala.

*Una educación de calidad promueve el desarrollo de la ciudadanía activa que defiende los valores de la democracia y de la libertad, la responsabilidad y el compromiso con los desafíos presentes y futuros de la sociedad, entre los que se encuentran la sustentabilidad, el cambio climático, el fortalecimiento de los principios democráticos y la búsqueda del bien común.* (Documento Bases Curriculares, UCE: 2024 p. 17).

Posicionar a la EPJA como una modalidad del sistema educativo desde la perspectiva de derechos implica, asimismo, el reconocimiento del principio de universalidad que considera el derecho a la educación de todas y todos, también de las personas jóvenes y adultas. Con frecuencia, suele privilegiarse o mencionarse únicamente a la educación de las niñas y los niños mientras que las personas jóvenes y adultas aparecen como apoyo, olvidando que son también sujetos de derecho a la educación y que, ejerciendo su propio derecho a la educación, contribuyen al ejercicio de derechos de sus colectivos comunitarios y familiares.



## Educación de personas jóvenes y adultas en la perspectiva del derecho a la educación

El derecho a la paz, el derecho al medio ambiente, el derecho al desarrollo, el derecho a la libre determinación de los pueblos, el derecho al patrimonio histórico y cultural de la humanidad, el derecho a la asistencia humanitaria, el derecho del consumidor son todos derechos en torno a los cuales la Educación con Personas Jóvenes y Adultas tiene el potencial de aportar hacia la construcción del bien común. La Educación con Personas Jóvenes y Adultas además de ser un derecho humano fundamental es una inversión para las naciones, porque tiene la capacidad de incidir en todos los campos de la vida y de contribuir al ejercicio pleno de los derechos en una perspectiva de desarrollo integral, intergeneracional.

(Fuente: Situación de la educación de personas jóvenes y adultas en pandemia. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación 2022, p. 28)

## II. Organización curricular de la educación básica y media

Las Bases Curriculares específicas para la modalidad de educación de personas jóvenes y adultas organizan los aprendizajes de la formación general, formación instrumental y formación diferenciada respecto a la Educación Básica y la Educación Media, correspondiente a los niveles en que se organiza la modalidad.

### Educación Básica

**Nivel 1:** comprende 1º a 4º año de Educación Básica regular;

**Nivel 2:** comprende 5º y 6º año de Educación Básica regular;

**Nivel 3:** comprende 7º y 8º año de Educación Básica regular.

### Educación Media Humanístico-Científica

**Nivel 1:** comprende 1º y 2º año de Educación Media regular; y

**Nivel 2:** comprende 3º y 4º año de Educación Media regular.

### Educación Media Técnico-Profesional con formación en especialidades

**Nivel 1:** comprende 1º y 2º año de Educación Media regular;

**Nivel 2:** comprende 3º año de Educación Media regular; y

**Nivel 3:** comprende 4º año de Educación Media regular.

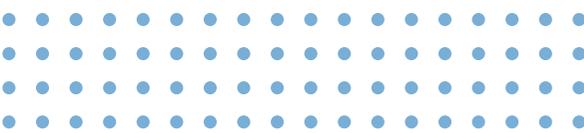
### Educación Media Técnico-Profesional con formación en oficios

**Nivel 1:** comprende 1º y 2º año de Educación Media regular;

**Nivel 2:** comprende 3º y 4º año de Educación Media regular.



2 Las Bases mantienen los mismos tramos cronológicos que los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos (Decreto Supremo 257/2009).



## • Ámbitos de formación<sup>2</sup>

Los ámbitos en que se organizan las Bases Curriculares de la modalidad comprenden la Formación General, la Formación Instrumental y la Formación Diferenciada.

**La Formación General** es el ámbito que se orienta a la formación integral de los estudiantes en sus distintas dimensiones de acuerdo con la Ley General de Educación, por medio de las habilidades, conocimientos y actitudes que se definen en las Bases Curriculares. La formación general abarca Educación Básica, Educación Media humanístico-científica y Educación Media Técnico-Profesional.

**La Formación Instrumental**, corresponde al ámbito de formación que se orienta al desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos que permitan al estudiantado desenvolverse de manera adecuada en situaciones propias de la vida adulta y enfrentar exigencias y desafíos relevantes en contextos concretos, tanto escolares, como personales, laborales y del ámbito de la ciudadanía y la sociedad.

**La Formación Diferenciada** es el ámbito de la formación que apunta a satisfacer intereses, aptitudes y disposiciones vocacionales de los estudiantes, armonizando sus decisiones con requerimientos de la sociedad actual y el desarrollo social y productivo del país.

- **Formación Diferenciada Humanístico-Científica** tiene por objetivo desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en un número reducido de asignaturas en función de los intereses, aptitudes y expectativas de las y los estudiantes. El establecimiento debe ofrecer a lo menos dos de estas asignaturas por nivel de educación media humanístico-científica, y cada estudiante cursar a lo menos una por nivel.
- **Formación Diferenciada Técnico-Profesional** ofrece dos canales, la formación en oficios y la formación en especialidades. La formación en oficios tiene como propósito preparar a la persona para ejecutar una tarea normalizada, la mayor parte de las veces de carácter individual. La formación en especialidades está organizada por sectores económicos y sus objetivos son los definidos mediante el DS N°452 de 2013, del Mineduc y sus adecuaciones.

---

<sup>2</sup> Documento de Bases Curriculares página 42.



## Asignaturas

Educación Básica		
Nivel 1	Nivel 2 y 3	
<b>Formación General:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lenguaje y Comunicación</li> <li>Matemática</li> </ul>	<b>Formación General:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lenguaje y Comunicación</li> <li>Matemática</li> <li>Ciencias Naturales</li> <li>Historia, Geografía y Ciencias Sociales</li> <li>Inglés (opcional)</li> </ul>	<b>Formación en Oficios (opcional)</b>

Educación Media Humanístico-Científica		
Nivel 1 y 2		
<b>Formación General:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lenguaje y Literatura</li> <li>Matemática</li> <li>Ciencias Naturales</li> <li>Historia, Geografía y Ciencias Sociales (Nivel 1)/Educación Ciudadana (Nivel 2)</li> <li>Inglés</li> </ul>	<b>Formación Instrumental:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pensamiento Computacional</li> <li>Responsabilidad Personal y Social</li> <li>Emprendimiento y Empleabilidad</li> <li>Educación Financiera</li> </ul>	<b>Formación Diferenciada:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Artes Visuales</li> <li>Educación Física y Salud</li> <li>Filosofía</li> </ul>

Educación Media Técnico-Profesional con Formación en Oficios		
Nivel 1 y 2		
<b>Formación General:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lenguaje y Literatura</li> <li>Matemática</li> <li>Ciencias Naturales</li> <li>Historia, Geografía y Ciencias Sociales (Nivel 1)/Educación Ciudadana (Nivel 2)</li> <li>Inglés</li> </ul>	<b>Formación Instrumental:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pensamiento Computacional</li> <li>Responsabilidad Personal y Social</li> <li>Emprendimiento y Empleabilidad</li> <li>Educación Financiera</li> </ul>	<b>Formación Diferenciada:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oficios</li> </ul>

Educación Media Técnico-Profesional con Formación en Especialidades	
Nivel 1	Nivel 2 y 3
<b>Formación General:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lenguaje y Literatura</li> <li>Matemática</li> <li>Ciencias Naturales</li> <li>Historia, Geografía y Ciencias Sociales (Nivel 1)</li> <li>Inglés</li> </ul>	<b>Formación General:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lenguaje y Literatura</li> <li>Matemática</li> <li>Educación Ciudadana (Nivel 2)</li> <li>Ciencias Naturales</li> <li>Inglés</li> </ul>
<b>Formación Diferenciada:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Especialidades</li> </ul>	<b>Formación Instrumental:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pensamiento Computacional</li> <li>Responsabilidad Personal y Social</li> <li>Emprendimiento y Empleabilidad</li> <li>Educación Financiera</li> </ul>
	<b>Formación Diferenciada:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Especialidades</li> </ul>

### III. Nociones fundamentales de las Bases Curriculares

Desarrollar el proceso de implementación de las Bases Curriculares requiere articular los conceptos claves contenidos en las definiciones curriculares con el trabajo cotidiano y sistemático de formación y aprendizaje de quienes participan de la modalidad.

#### 1. Habilidades del Siglo XXI

Las Bases Curriculares se orientan bajo el enfoque de las Habilidades del Siglo XXI, entendidas como un conjunto de habilidades y actitudes fundamentales que se interrelacionan con el conocimiento y que, en su conjunto, permiten la formación integral de las y los estudiantes y su desenvolvimiento en contextos altamente cambiantes.

*Las Bases Curriculares consideran las habilidades para el siglo XXI como un foco formativo central que propende a la formación integral de las y los estudiantes. Corresponde a un marco de habilidades y actitudes transversales a todas las asignaturas y a partir de las cuales cada una define sus propios aprendizajes disciplinares. (Documento Bases Curriculares, UCE 2024, p. 24).*

De acuerdo con las Bases Curriculares, las habilidades para el siglo XXI se organizan en cuatro ámbitos que operan, como principio de construcción del currículum: maneras de pensar, maneras de trabajar, herramientas para trabajar y herramientas de vivir en el mundo. Estos ámbitos se integran con los objetivos de habilidades y actitudes nucleares que conforman las asignaturas del currículum.



¿Qué dio origen al marco de habilidades del siglo XXI?

Durante las últimas décadas del siglo XX y comienzos del XXI, la sociedad experimentó cambios sociales y productivos con una aceleración nunca vista. Los efectos de estas transformaciones en los más diversos ámbitos de la vida, dieron origen a una serie de proyectos internacionales que buscaron identificar las competencias necesarias para vivir en un mundo cambiante. Un documento clave es el informe de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors (1996) en la que se identifican cuatro pilares de la educación del siglo XXI: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.



Estas habilidades se desarrollan en todas las asignaturas. Especialmente las que aluden a temas valóricos, como empatía, honestidad, uso ético de la información y responsabilidad.

### Ámbitos de las habilidades del siglo XXI en las Bases Curriculares

<b>Maneras de pensar</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Creatividad e innovación</li><li>• Pensamiento crítico</li><li>• Metacognición</li></ul>	<b>Herramientas para trabajar</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Alfabetización digital</li><li>• Uso de la información</li></ul>
<b>Maneras de trabajar</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicación</li><li>• Colaboración</li></ul>	<b>Maneras de vivir en el mundo</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ciudadanía local y global</li><li>• Vida y Carrera</li><li>• Responsabilidad personal y social</li></ul>

#### Maneras de pensar



#### Propuesta pedagógica para desarrollar habilidades creativas e innovación

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es clave, porque fomenta la participación de las y los estudiantes, haciéndolos protagonistas de su propio aprendizaje. Los proyectos implementados están alineados con los contextos socioculturales de los estudiantes, lo que facilita una conexión más profunda entre lo que aprenden y sus vidas cotidianas. Al sentirse protagonistas de su educación, los estudiantes han mostrado mayor compromiso y motivación, lo que ha contribuido a mejorar su rendimiento académico y a fortalecer su integración en las comunidades educativas.

Este enfoque ha demostrado que un aprendizaje más significativo y profundo es posible cuando los estudiantes participan activamente en la solución de problemas reales que afectan su entorno.

Proyectos como “Mitos y Tradiciones de Nuestro País” y “Vivir entre Culturas” no solo mejoran el rendimiento académico, sino que también promueven la integración de los aprendizajes y el fortalecimiento de la identidad cultural de las y los estudiantes.

Fuente: Red Pedagógica de Educación de Adultos: Libertadores Sexta región del Libertador General Bernardo O’ Higgins.

## Herramientas para trabajar



### Propuesta pedagógica para desarrollar entornos digitales

Estas habilidades son esenciales para navegar y aprovechar al máximo el entorno digital actual

- **Localización de información:** Saber cómo buscar y encontrar información relevante en internet.
- **Evaluación de información:** Capacidad para analizar y verificar la veracidad y la calidad de la información encontrada.
- **Creación de contenido:** Habilidad para generar y compartir contenido digital, como textos, imágenes, videos y presentaciones.
- **Comunicación digital:** Uso efectivo de herramientas y plataformas digitales para comunicarse y colaborar con otros.
- **Seguridad digital:** Conocimiento de prácticas seguras para proteger la información personal y profesional en línea.
- **Resolución de problemas técnicos:** Capacidad para solucionar problemas técnicos básicos relacionados con el uso de dispositivos y software.

Fuente: Red pedagógica de educación de personas jóvenes y adultas de Atacama: Un Desierto de Oportunidades.

## Maneras de trabajar



### Propuesta de trabajo en red para el desarrollo de la comunicación y la colaboración

Las redes pedagógicas Tralkalen y Soñadores de la Educación Pública de la provincia de Concepción impulsaron un proyecto colaborativo con la participación de 19 establecimientos de EPJA, con el propósito de diagnosticar los factores que inciden en la permanencia de las y los estudiantes a través de la implementación de un instrumento colectivo que sirva de apoyo al Sistema de Alerta y Acompañamiento Temprano (SAAT) del Mineduc.

En total respondieron 608 estudiantes, los resultados indican que los principales factores que provocaron el abandono de los estudiantes en los establecimientos tradicionales son la falta de interés, problemas familiares y dificultades de aprendizaje. Los principales factores positivos que motivan la permanencia escolar en EPJA son el buen ambiente escolar, apoyo constante de profesores y comunidad escolar y docentes que explican de forma clara. Los datos obtenidos permiten generar estrategias colaborativas que fortalezcan el SAAT centradas en el acompañamiento docente y de la comunidad educativa. Los datos observados desafían a mantener, trabajar y profundizar las prácticas que promueven la colaboración, la convivencia y salud mental. Se tiene como desafío elaborar un instrumento basado en el Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) centrado en evaluar y apoyar los aprendizajes en el contexto EPJA.

Fuente Redes pedagógicas Tralkalen y Soñadores de la Educación Pública de la provincia de Concepción



## Maneras de vivir en el mundo



### Propuesta pedagógica para el desarrollo de proyectos de vida

Las estrategias para el desarrollo de un proyecto de vida son una oportunidad y un desafío para los contextos escolares en general e implican:

- **Colaboración interdisciplinaria:** La colaboración entre educadores, terapeutas, familias y otros profesionales es fundamental para diseñar un plan de apoyo integral.
- **Metodologías activas:** El uso de metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos y la resolución de problemas, puede fomentar la autonomía y la participación de los estudiantes.
- **Desarrollo de habilidades para la vida:** Es importante desarrollar habilidades sociales, emocionales y para la vida diaria que permitan a los estudiantes ser más independientes y autónomos.
- **Empoderamiento:** Fomentar la autoestima y la confianza en sí mismos es clave para que los estudiantes se sientan capaces de alcanzar sus metas.
- **Seguimiento y evaluación:** Es necesario realizar un seguimiento continuo del progreso de cada estudiante y ajustar el plan de apoyo según sea necesario.

Fuente: Red pedagógica de Educación de Personas Jóvenes y Adultas Valparaíso, Quilpué y Viña del Mar. Red VALQUIMAR

## 2. Conceptos y definiciones curriculares

En el documento de bases curriculares, el apartado conceptos y definiciones curriculares<sup>3</sup>, proporciona una descripción respecto de cinco elementos que organizan el currículo y se despliegan en los programas de estudio de las disciplinas.

- **Grandes ideas:** Refiere a conceptos, principios y teorías que se espera que las y los estudiantes comprendan en cada nivel a partir de las habilidades y conocimientos del currículum. Son generalizaciones que pueden ser transferidas a nuevos contextos y favorecen la interdisciplinariedad.<sup>4</sup>
- **Objetivos de aprendizaje (OA) de habilidades y actitudes nucleares:**
  - Los objetivos de aprendizaje definen los aprendizajes terminales esperables para una asignatura en cada nivel escolar. Los OA de estas bases refieren a las habilidades y actitudes fundamentales de cada asignatura y se constituyen en el núcleo de aprendizaje.
  - Las habilidades son procesos centrales para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Favorecen la capacidad para utilizar el conocimiento y aplicarlo a nuevos contextos.
  - Las actitudes son disposiciones frente a objetos, ideas o personas, que incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos, y que inclinan a las personas a determinados tipos de acción.

<sup>3</sup> Documento Bases Curriculares 2024, p. 6 y 7

<sup>4</sup> En el documento de BBCC se señala que las grandes ideas operan como propósito formativo de cada nivel.

- 
- **Conocimientos esenciales:** Refiere a una red conceptual coherente y rica en conexiones. Los conocimientos esenciales son prioritarios o imprescindibles, pues constituyen una base que permita avanzar de manera progresiva en el aprendizaje de cada asignatura y adquirir nuevos conocimientos.
  - **Propósitos formativos:** Los propósitos formativos de cada asignatura definen las finalidades educativas que se busca desarrollar a partir de los objetivos de aprendizaje y conocimientos esenciales de cada nivel. El documento de las BBCC señala que *“las grandes ideas operan como propósito formativo de cada nivel, orientando la comprensión y la articulación de los objetivos de aprendizaje y los conocimientos esenciales”*.
  - **Enfoque de la asignatura:** Explican los principales principios, teorías y conceptos disciplinares a partir de los cuales se han construido los aprendizajes de la asignatura. Incluye, también, aspectos didácticos que permitan orientar la implementación de la asignatura en el aula.

# IV. Enfoque de aprendizaje, enseñanza y evaluación en educación de personas jóvenes y adultas

Las Bases Curriculares entregan orientaciones fundamentales presentes en los procesos educativos, el desafío es lograr que estas orientaciones puedan concretarse en estrategias pedagógicas y didácticas específicas para la educación con personas jóvenes y adultas.

## 1. Visión sobre el aprendizaje

El documento de las Bases Curriculares incorpora aspectos claves del aprendizaje de las personas jóvenes y adultas que buscan fortalecer la autonomía de las y los estudiantes, enriquecer su visión de mundo y aportar a la construcción de su proyecto de vida que contribuya a la sociedad y al desarrollo del país.

*El aprendizaje se entiende como un proceso dinámico en el cual los y las estudiantes desarrollan sus habilidades, actitudes y conocimientos de manera integrada. Tiene como finalidad formar personas críticas, creativas, autónomas, que construyan su identidad y su proyecto de vida, que tengan una conciencia ciudadana que les permita participar en la vida cívica de manera activa y responsable, y que sean un aporte para la sociedad, la cultura, la política, la capacidad productiva y económica del país. (Documento Bases Curriculares, UCE 2024, p. 18).*

Desde esta visión del aprendizaje, en el documento de Bases Curriculares se destacan algunos aspectos específicos del aprendizaje en EPJA.

- **La necesidad de considerar la diversidad de trayectorias de vida personal, escolar y laboral.**

El proceso de aprendizaje “busca la consolidación de un sentido de identidad en estudiantes de educación de personas jóvenes y adultas, considerando que cuentan con trayectorias de vida personal, escolar y laboral diversas, en virtud de las cuales las personas han construido una forma de comprender la realidad” (Documento Bases Curriculares UCE 2024, p. 18).

Desde el enfoque de trayectorias educativas inclusivas el devenir de las personas en el espacio educativo está afectado por su biografía, por las condiciones socioeconómicas, situaciones familiares y laborales, entornos de aprendizaje, cultura, acceso a redes de protección social; entre otros.





## Diversidad en Educación de Personas Jóvenes y Adultas

La educación de personas jóvenes y adultas debe hacerse cargo de las múltiples “diversidades” que en ella se hacen presentes: en cuanto a rasgos específicos de la población, ya sea por identidad cultural, como es el caso de los pueblos originarios y la población migrante; distinción por géneros y diversidades sexuales; distinción por ciclo etario que comprende desde jóvenes que han interrumpido sus trayectorias educativas recientemente a personas de mayor edad que quieren retomar sus estudios. La diversidad está asociada a la ubicación temporal como es el caso de los conscriptos en recintos militares o los internos en recintos penales o en poblaciones rurales apartadas. Diversidad en los procesos de aprendizaje, diversidad en los ámbitos de acción, diversidad en los propósitos e itinerarios formativos.

Fuente: Aprender para transformar(nos): miradas colectivas desde la educación de personas jóvenes y adultas (2022) Carlos Calvo Muñoz, editor © Red Universitaria de Educación de Jóvenes y Adultos

## Gestión pedagógica de procesos de aprendizaje diversificados

La gestión pedagógica está enfocada en el desarrollo de procesos diversificados que generen igualdad de oportunidades a estudiantes que requieren mayor flexibilidad, como lo son estudiantes embarazadas, madres, padres, trabajadores por turno, con necesidades educativas especiales, y todas y todos quienes pertenezcan al grupo de riesgo de abandono (...) También es visible la importancia que se da al reconocimiento de quienes asisten con constancia, al esfuerzo y a quienes mantienen un buen desempeño académico, destacando sus logros de manera concreta.

Fuente: Red pedagógica Entre Valles, Coquimbo

### • Visión del mundo y construcción de su proyecto de vida.

Considerando la diversidad de trayectorias de vida de las personas que participan en la EPJA, en las Bases Curriculares se destaca como una finalidad clave del proceso de aprendizaje “formar personas críticas, creativas, autónomas que construyan su identidad y proyecto de vida”. Este propósito es un desafío constante en educación de personas jóvenes y adultas y es destacado con frecuencia por las y los docentes de EPJA, como una de las contribuciones centrales al proceso de aprendizaje.



### **Vamos juntos, yo te acompaño**

Desde la visión de las y los docentes la contribución más importante de la EPJA es ayudar a que las personas “tengan expectativas de futuro”, “apoyarlas en la construcción de un proyecto de vida”. El aprendizaje debe impulsarlas a “sentirse reconocidos y valorados como personas”. Es frecuente que las personas jóvenes y adultas lleguen habiendo vivido situaciones de bullying o bien de vulneración de derechos, razón por la cual les cuesta expresarse. Esto se agudiza cuando la persona es adicta o ha sido maltratada: “esas personas no tienen confianza en sí mismas”.

Se debe trabajar el desarrollo personal y social: “crear lazos de confianza, desarrollarse en lo personal y cultural a través de la relación con otros”, “es importante orientar el proceso de aprendizaje contribuyendo a que se conozcan a sí mismos, sus potencialidades, comunicar sus intereses y reconocerse como sujetos de derecho”.

“Vamos juntos y yo te acompaño” condensa una perspectiva pedagógica de la docencia en educación de personas jóvenes y adultas. “Ver al estudiante” “Escuchar con respeto” “Comprender sus biografías” son aspectos que distinguen con especial singularidad a la educación de personas jóvenes y adultas. Desde esta perspectiva, con frecuencia la experiencia pedagógica se comprende como una recuperación de sentidos de la propia identidad profesional “el logro de los estudiantes te valida como profesor (a)”

Fuente: Testimonios recogidos a partir de actividades de talleres de desarrollo profesional docente.

### **• Fomentar una actitud de compromiso de las personas con la comunidad.**

Entre los enfoques de aprendizaje, el documento de las Bases Curriculares señala que “fomentan una actitud orientada a la acción, a la colaboración, a la comunicación y al compromiso de las personas con la comunidad”.

Asumir este enfoque, contiene una pregunta y un desafío permanente en educación de personas jóvenes y adultas: ¿cómo lograr un aprendizaje que ayude a las personas que estudian a vivir y actuar responsablemente frente a sí mismos, a los demás, y con su entorno natural y cultural?

En las complejas condiciones actuales, ¿cómo se puede aprender?. La participación en los procesos de aprendizaje es una clave que permite el desarrollo de una actitud de compromiso y participación en comunidad.

### **Investigación formativa en aula Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) Nuestra Escuela Pregunta su Opinión (NEPSO)**

El desarrollo de la actividad de investigación mediante la metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto, en el que participaron estudiantes y docentes de la red, permitió desarrollar la investigación con la comunidad y fomentar valores como el respeto, tolerancia y empatía. A través del proyecto se articularon objetivos de aprendizaje de las diferentes asignaturas contextualizando los contenidos e incorporándose en las planificaciones, haciendo hincapié en la práctica docente innovadora para generar un aprendizaje significativo en los estudiantes. La metodología permitió potenciar que los estudiantes se involucran con sus comunidades, identificando problemáticas locales medioambientales y necesidades propias de las comunidades educativas, y levantando propuestas para generar cambios. Fortaleció los espacios democráticos y de participación dentro del aula, siendo los estudiantes los protagonistas en la toma de decisiones (elección de temáticas, escucha activa y respetuosa, selección de la muestra, creación de diseños de encuestas, colaboración mutua, entre otros). Las distintas etapas de diseño ayudaron a potenciar el trabajo en equipo, el pensamiento crítico, la comunicación oral y escrita y desarrollo de habilidades digitales del siglo XXI.

Fuente: Red Pedagógica “Contra Viento y Marea”, Chiloé



## ✓ Construyendo Puentes: Convivencia Educativa y Trabajo Intersectorial en zonas extremas

Nuestra red surge el año 2012 es una red mixta de establecimientos CEIAS SLEP, y particulares subvencionados. El trabajo intersectorial realizado con programas del Ministerio de Salud, de la Subsecretaría de la Prevención del Delito, del Ministerio de Justicia, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el Ministerio de Agricultura, mejora las condiciones de vida de las y los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula, resignificando y fortaleciendo la Educación Para Personas Jóvenes y Adultas. El trabajo de la Red promueve un alto nivel de gestión con los diferentes actores sociales que componen nuestra comunidad en beneficio de los establecimientos educacionales y sus estudiantes, usando a favor nuestra situación de aislamiento geográfico y el bajo porcentaje de población comparativamente hablando con el resto de las regiones de Chile.

La convivencia educativa, la proyección educativa y el logro de aprendizajes se enriquece y mejora a través del trabajo en red.

Fuente: Red Pedagógica Mate & Truco, Aysén.

## 2. Visión sobre la enseñanza

El documento de Bases Curriculares señala principios que orientan los procesos de enseñanza, entre los cuales se destacan el respeto a la diversidad, la interculturalidad, la inclusión, flexibilidad, la formación integral. Todos ellos se conjugan con una visión de la motivación al aprendizaje, la contextualización e interdisciplinaridad.

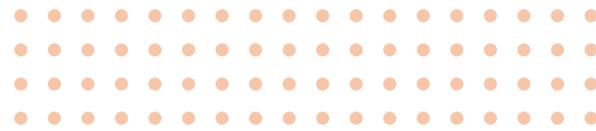
### • Motivación al aprendizaje

En todas las acciones de educación de personas jóvenes y adultas, lograr la motivación para que las personas se integren y permanezcan en los procesos educativos constituye un desafío fundamental. La persona joven y adulta que vuelve a estudiar necesita vencer una serie de barreras. La más importante es lograr la confianza en que puede aprender, por ello, un desafío permanente es fortalecer la autoestima de las personas, valorizando el conocimiento, la experiencia y las capacidades que tienen.

El documento de Bases Curriculares señala

*La implementación didáctica requiere que docentes y profesionales de la educación consideren que la principal motivación por aprender en personas jóvenes y adultas proviene de necesidades internas, que surgen de la experiencia y proyección futura. Este enfoque propone que, para aprender, las y los estudiantes necesitan saber y participar del por qué, el qué y el cómo adquirirán nuevos aprendizajes, y mostrarán disposición aquello que les parece significativo y relevante para su vida (Documento Bases Curriculares UCE 2024, p. 18).*

La motivación está íntimamente ligada con las emociones, las que constituyen la forma en que el cerebro evalúa si actuar o no sobre las cosas –aproximarse a ellas si son placenteras y evitarlas si son desagradables–. Por lo tanto, es posible decir que los sistemas emocionales crean motivación.



Las emociones son una fuente de información fundamental para el aprendizaje. Las emociones se basan en las experiencias vitales. A través de la experiencia se moldean nuestros comportamientos biológicos asociados al miedo, preocupación, sorpresa, alegría, alivio, entre otros. "Debemos abandonar la vieja costumbre de pensar en las emociones como algo siempre irracional o que nada tiene que ver con el modo en que pensamos; las emociones son una fuente fundamental de información para el aprendizaje"<sup>5</sup>

Se debe considerar que el riesgo de ausentismo y desvinculación es permanente, es fundamental que las y los estudiantes se sientan valorados como personas, se sientan parte del proceso o de lo contrario se van. La motivación se consigue cuando tienen logros que pueden ver, por eso los trabajos deben tener objetivos claros y ser breves.

### Estoy aquí

La motivación tiene que ser clase a clase, que vean sus logros en el proceso, paso a paso. Hay que ponerse metas comunes para el grupo, que vean que hay una meta por alcanzar y que todos la pueden conseguir.

Para lograr la motivación efectiva, los estudiantes tienen que alcanzar autonomía, de a poco. En el proceso, se logra la motivación efectiva cuando los estudiantes vienen a construir su identidad "estoy aquí" no solo con sus profesores, es con sus compañeros, con el grupo, que se le reconozca, que logren sentido de pertenencia que se les reconozca como sujetos de aprendizajes, que se les reconozca y valore sus capacidades y su aporte.

Un dilema en el proceso es cómo ofrecer una mirada distinta, generar otros referentes, despertar otros intereses. Nosotros tenemos que mostrar otras maneras de ver, otros referentes, ¿cómo hacer para producir un vínculo entre sus motivaciones y los nuevos conocimientos que se quieren lograr? Este es un dilema pedagógico. Todos sabemos que la atención se consigue cuando se abordan los temas de manera amena, cercana, con ejemplos de lo que ellos viven. No obstante, si selecciono un poema o un texto que no es de su vida cotidiana, a lo mejor se pueden aburrir, pero debo enseñárselos para abrir otros puentes en su vida.

Testimonios recogidos a partir de actividades de talleres de formación docente.

## • Comprensión profunda

En las Bases Curriculares, el aprendizaje tiene un foco en la comprensión profunda. La comprensión, entendida como la necesidad de usar el conocimiento de manera flexible, permite pensar y actuar en situaciones y contextos a partir de lo que las y los estudiantes saben.

*La comprensión se puede desarrollar generando oportunidades que permitan al estudiante llevar a cabo diversos procedimientos cognitivos (habilidades) como explicar, resolver problemas, construir argumentos, generar productos, justificar, extrapolar; entre otros. (Documento Bases Curriculares UCE, p. 18).*

Entre los diversos impulsos que motivan a las personas a aprender, incluyendo el deseo de aprobación y reconocimiento, uno de los más poderosos es la emoción de comprender, de saber; aquello que a veces se expresa en forma coloquial como "se me iluminó la ampolleta". El cerebro responde de manera excelente,

5 Jensen, 2010. Cerebro y aprendizaje: competencias e implicancias educativas. Ed. Narcea. Madrid (España). p.103.



cuando súbitamente hace conexiones y conecta la información que tiene disponible con la nueva que le es propuesta. Esta comprensión profunda “es el placer más intenso que el cerebro puede experimentar, en el contexto del aprendizaje” (OECD, 2003).

En las Bases Curriculares, la visión del aprendizaje como comprensión se vincula con la realización de desempeños que permiten a las y los estudiantes actuar de manera flexible a partir de lo que saben.

*A través de la práctica y la realización progresiva de procesos estratégicos del pensamiento se desarrollan las habilidades propias de cada asignatura y se adquieren los conocimientos centrales e imprescindibles en cada nivel. Para su implementación, los Objetivos de Aprendizaje ofrecen posibilidades en cuanto a desarrollarse de manera integrada con los conocimientos esenciales, lo que permite la comprensión de las grandes ideas de cada nivel. (Documento Bases Curriculares UCE 2024, p. 33).*

Desde la enseñanza de personas jóvenes y adultas, se trata de que quienes participan en los procesos educativos no se limiten a sus propias conversaciones y al mundo ya conocido. Se debe buscar el desarrollo de capacidades de generalización y abstracción para que los conocimientos y habilidades adquiridos en el proceso educativo puedan ser aplicados en diferentes contextos y situaciones.

## • Formación integral

Las Bases Curriculares señalan que “la enseñanza debe considerar y utilizar el cúmulo de experiencias de aprendizaje y de vida de cada estudiante, siendo clave en la implementación la flexibilidad y el desarrollo de metodologías que fomenten la participación, la resolución de problemas y la comunicación” (Documento Bases Curriculares UCE 2024, p. 6),

Las Bases constituyen un marco general que sostiene el diseño de programas específicos relacionados con la población que estudia. Se fundamentan en la educación a lo largo de la vida y, si algo es claro en este concepto, es la flexibilidad en todo sentido. Debe adecuarse a las condiciones de quienes estudian. Se realiza en todos los ambientes en que vive cada persona. La escuela es un agente más en la educación.

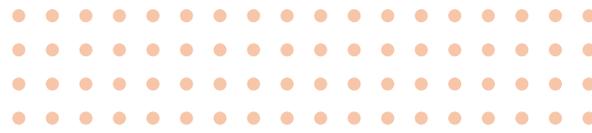
### Formación integral

La Red Cultural EPJA “Pablo de Rokha” organizó un Ciclo de “Conciertos Educativos Itinerantes”, convocando a los y las estudiantes de cada establecimiento a participar en un conversatorio sobre obras musicales con sentido y significancia histórica, gatillando desde la memoria emocional y desde los argumentos reflexivos del colectivo, el entendimiento, la comprensión y la apreciación artística de los y las participantes.

Esta instancia se transformó en un punto de encuentro y de participación. Se trata de promover el diálogo y la comprensión de las obras en su contexto histórico, despertando la conciencia colectiva, el alma y espíritu de las nuevas generaciones, entregando la posibilidad de canalizar la creatividad y la libre expresión de los estudiantes del territorio provincial, propiciando e incentivando una actitud positiva, donde se vean reflejados de manera conceptual, valores como la tolerancia, el respeto, la justicia, el diálogo, la equidad, la democracia, la buena voluntad y la paz, entre las personas y entre las naciones.

No necesitamos ser expertos en todo, más aún cuando hay tanto conocimiento por abarcar, pero sí necesitamos ser expertos en trabajar en equipo, en investigar, en colaborar con otros profesionales para reflexionar, diseñar y llevar a cabo experiencias de aprendizaje enriquecidas desde diferentes miradas, incluyendo la música, la literatura, la arquitectura, el cine, el teatro, la danza, el circo, la fotografía, el diseño, los nuevos medios, la artesanía y las artes visuales.

Red pedagógica de educación de personas jóvenes y adultas Pablo de Rokha. Región de El Maule.



## • Contextualización de la enseñanza.

En las Bases Curriculares la contextualización se entiende como el proceso de apropiación, resignificación y desarrollo del currículum en una realidad educativa concreta, que permita que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea significativo.

*En este documento, se considera que el contexto remite a un conjunto de significados que incluyen a la familia, el barrio, el trabajo, así como también el país y situaciones del ámbito internacional, en cuanto forman parte de la experiencia vital de quienes han desarrollado trayectorias de vida adulta y que son relevantes al momento de enfrentar el aprendizaje. En este sentido, la contextualización en la modalidad educativa dirigida a personas jóvenes y adultas requiere considerar las condiciones en las cuales los y las estudiantes desarrollan su vida, la cultura y las experiencias que estructuran su pensamiento, así como los intereses y motivaciones que los llevan a participar del proceso educativo. (Documento Bases Curriculares UCE, p. 19).*

### Festival de cortometraje

Con el propósito de promover acciones de innovación pedagógica en los establecimientos educacionales, a través de espacios de expresión cultural de docentes y estudiantes, la red organizó el festival de cortometrajes con temas pertinentes para las comunidades educativas de personas jóvenes y adultas. Se definieron bases de participación, plazos de inscripción y entrega, se constituyó el jurado, la actividad de finalización fue abierta al público.

Se presentaron diez cortometrajes elaborados por las comunidades educativas de EPJA, en la muestra destaca la diversidad y riqueza de las comunidades que abordan los desafíos a través de sus participantes.

Entre los testimonios destaca el cortometraje “Dos caras” que recorre la historia de mujeres mayores que comparten sus vivencias y sus motivos para continuar estudios, son mujeres que transmiten esperanza y valoran el espacio educativo de la EPJA como una oportunidad para cumplir sus sueños; “Espejos” cortometraje testimonial que a través de la vida de una mujer logra transmitir las dificultades de una niñez y adolescencia. Cuando retoma estudios encuentra entre sus compañeras y compañeros vivencias similares, “espejo” de su propia vida. “Vivencias personales en la EPJA” una muestra testimonial de estudiantes a través de entrevistas con preguntas sobre las razones para estar en educación de personas jóvenes y adultas.

Otros cortometrajes dan a conocer valiosas experiencias sobre aprendizajes basados en proyectos, entre ellos se aborda el tema de la alimentación. “Comer para vivir o vivir para comer”, “Intensamente Saludable”. Otra experiencia pedagógica fue presentada en el cortometraje “En el bosque anidan las aves” El corto muestra una sesión pedagógica que conduce a las y los estudiantes a un momento de introspección, a pensar sobre su vida en conexión con los sonidos de las aves, de la tierra y el entorno.

Otros dos cortometrajes se aproximan a un género de ficción, a partir de personajes se recrean situaciones vividas en la educación de personas jóvenes y adultas. Social Hunter simula un personaje que observa las características de quienes participan en el “mundo” de la EPJA. El otro cortometraje próximo al género de ficción es “Limbo de Jóvenes y Adultos” protagonizado por dos jóvenes que actúan simulando una situación difícil de abordar como es el consumo de sustancias tóxicas, el diálogo entre los jóvenes es un relato que transmite veracidad y credibilidad ante momentos afectivos complejos.

En el cortometraje “Huellas”, los textos e imágenes comunican emociones de las vivencias de las y los estudiantes, la conexión con el paisaje de Valparaíso y las actividades al interior del establecimiento. El cortometraje logra una visión general del significado que tiene para las personas y el importante papel que cumple la educación de personas jóvenes y adultas en la sociedad.

Fuente Festival de cortometraje Red Presente por Futuro , Valparaíso / Red Presente por Futuro - YouTube



## • Inclusión

Las bases curriculares expresan una perspectiva fundamental para la educación de personas jóvenes y adultas.

*La inclusión supone eliminar toda forma de discriminación arbitraria que impida el aprendizaje y la participación de todos y todas y así también, que los establecimientos educacionales sean un lugar de encuentro entre estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.” (Documento Bases Curriculares UCE 2024, p. 17).*

Las características de la EPJA y el compromiso de sus participantes han facilitado la generación de un espacio pedagógico inclusivo, basado en el diálogo y en la construcción de identidad común, que reconoce la diversidad de sus participantes y sus condiciones de producción de conocimiento; que asume a las personas jóvenes y adultas como sujetos de aprendizaje, valorizándolos como productores de conocimiento que requieren ser legitimados y asumidos por la sociedad. Esta singularidad de la EPJA puede constituir una poderosa referencia socio-pedagógica para el sistema educativo y para las políticas de protección de las trayectorias educativas.

### Construyendo Puentes: Juntos en la Diversidad e Inclusión

La red pedagógica de Melipilla Talagante da una importancia vital al enfoque inclusivo no solo como una respuesta a las políticas educativas, sino con una convicción profunda de que cada estudiante merece un entorno en el que se sienta respetado y pueda aprender a su propio ritmo. Se propuso fortalecer la colaboración entre las y los docentes mediante jornadas de formación que junto a la reflexión proporcionarían herramientas prácticas para diversificar la enseñanza y atender de manera efectiva las necesidades de los estudiantes, con el fin de mejorar la calidad educativa en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

El trabajo comenzó con un diagnóstico que identificó las necesidades formativas de los docentes, destacando la comprensión del rol pedagógico, las normativas de inclusión y la diversificación de estrategias pedagógicas. A lo largo de tres jornadas los docentes adquirieron herramientas para mejorar su práctica avanzando en el conocimiento y aplicación de normativas inclusivas, adquiriendo nuevas herramientas para abordar la diversidad en sus aulas, mejorando su confianza y competencia en prácticas inclusivas.

Fuente: Red Pedagógica Melipilla-Talagante

## • Interculturalidad

La interculturalidad se destaca como un principio en el documento de las Bases Curriculares “la interculturalidad supone el reconocimiento y la valoración de las personas en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia” (Documento Bases Curriculares UCE 2024, p. 17).



## Valoración de las personas

Se trata también de abrirse, de aprender con ellas y ellos. Entre las personas adultas hay una memoria histórica, situaciones que muchos de las y los docentes no han vivido, se producen diálogos donde se intercambian saberes, se “aprende de ellos”, “es un aprendizaje continuo”. Es un aprendizaje intergeneracional y también intercultural “la migración ha enriquecido nuestra labor docente, las personas intercambian su cultura y su experiencia”. En la medida en que se avanza se produce un cambio entre las personas, ser parte de la transformación de las personas es una gran retribución.

Fuente: Testimonios recogidos a partir de actividades de talleres de formación docente.

## Proyecto de Inclusión de Estudiantes Extranjeros

En el año 2024 la población extranjera en nuestro establecimiento llegó a un 38% respecto del total de la matrícula. La migración es parte importante del sistema educativo chileno. En variadas ocasiones el enfoque de la migración se presenta desde una perspectiva discriminatoria, en la comunidad decidimos problematizar la visión que con frecuencia entregan los medios de comunicación, elaboramos un proyecto que permitiera cuestionar los prejuicios y estereotipos en torno a las personas migrantes.

Para resolver este nudo crítico el establecimiento se propuso una serie de acciones. La primera de ellas una salida pedagógica al cerro San Cristóbal, cuya finalidad principal fue propiciar el interés, diálogo y la convivencia de la comunidad educativa en un contexto fuera del “tradicional”. Luego de esta salida, en las asignaturas de Filosofía y Lenguaje, se pusieron en práctica acciones pedagógicas para reflexionar en torno a las experiencias que han vivido las y los estudiantes en relación con la discriminación (en cualquier aspecto de sus vidas) y las imágenes estereotipadas presente en nuestra sociedad. Posteriormente, se les solicitó, crear un producto audiovisual con sus experiencias como personas migrantes, el cual será mostrado en el cierre de proceso de este proyecto. En las asignaturas de Historia, Ciencias e Inglés se desarrollaron acciones de rescate cultural. El producto de todo el trabajo realizado en el proceso se compartió en una actividad de encuentro de todas las culturas, en el mes de octubre.

Proyecto de Inclusión de estudiantes Extranjeros. Liceo de Adultos Fermín Vivaceta de Santiago Centro, RM

## “La migración desde la mirada del ciudadano común”

El Ministerio de Educación, en el marco de la Reactivación Educativa, impulsa la iniciativa Protagonistas del Cambio: Aprendizaje basado en proyectos con Tecnología, que busca fortalecer competencias para diseñar e implementar experiencias de aprendizaje, con uso de tecnologías digitales. Esta experiencia se desarrolla a partir de un proyecto utilizando la metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP), donde convergen y se promueven tres dimensiones: el protagonismo de las y los estudiantes, la integración de aprendizajes y el impacto en la comunidad.

A partir de esta iniciativa, en el 2024, el Liceo de Adultos Municipalizado Luis Gómez Catalán, elaboró el proyecto “La migración desde la mirada del ciudadano común”. El proyecto permitió la creación de un podcast en YouTube, utilizando tecnologías digitales para hacer entrevistas a vecinos, vecinas y miembros de la comunidad educativa. A través del proyecto se fomentó en las y los estudiantes habilidades como la colaboración, investigación, comunicación, entre otras.

Video de la experiencia: enlace <https://www.youtube.com/watch?v=Px7M00CqjwQ>

## • Interdisciplinariedad

Es un enfoque pedagógico que articula conocimientos y metodologías de diferentes disciplinas para abordar problemas o temas complejos. La interdisciplinariedad favorece la interrelación y posibilidad de abordar los aprendizajes desde diferentes asignaturas, favorece también, una perspectiva pedagógica transversal en donde se incorporen enfoques como inclusión, sustentabilidad, convivencia, género, interculturalidad, derechos humanos; entre otros.

El documento de Bases Curriculares incluye este enfoque de enseñanza como un eje central, al señalar que

*Promueven la interdisciplinariedad, puesto que en todas las asignaturas de formación general y de formación instrumental se desarrollan habilidades de pensamiento crítico, investigación, colaboración y comunicación. Esto favorece la interrelación y la posibilidad de abordar los aprendizajes de manera integrada en función de un objetivo común, con miras al desarrollo de habilidades como la capacidad de relacionar y elaborar puntos de vista, resolver problemas, pensar críticamente, e investigar. Se busca que las y los estudiantes establezcan conexiones y transferencias que conduzcan al logro de los aprendizajes y produzcan otros nuevos, transferibles a otros contextos, así como la formulación de nuevas preguntas y la propuesta de respuestas creativas. Esto podrá ser desarrollado mediante metodologías específicas de aprendizaje en base a proyectos y aprendizajes en base a resolución de problemas. (Documento Bases Curriculares UCE:2024, p. 19)*

### La ciencia de la descomposición

El Proyecto articula ciencias y matemáticas en temáticas de nutrición y química orgánica. La obtención de muestras de alimentos en un laboratorio improvisado les permite convertirse en investigadores y comprender cualitativamente que la descomposición de la materia es un proceso dinámico. Por otro lado, la articulación con matemática significa cuantificar los cambios tangibles y les permite comprender que resolver problemas es una herramienta para solucionar y predecir situaciones reales.

La actividad les ayudó a asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje, estableciendo objetivos, autoevaluándose, tomando decisiones, y autorregulándose. Todo esto en el contexto de una experiencia significativa que conecta la ciencia y la matemática con su vida cotidiana, brindándoles un aprendizaje que perdure y sea útil para la vida. Se fomentó el desarrollo de habilidades del siglo XXI, como el pensamiento crítico, resolución de problemas, autonomía, gestión de la comunicación y colaboración.

Fuente: COLEGIO ANTUHUÉ – MICROCENTRO TIERRA FÉRTIL VI Región – Provincia de Cachapoal. Ubicado al interior del Centro de Internación Provisoria (CIP) y Centro de Régimen Cerrado (CRC), dependiente del Servicio Nacional de Menores (SENAME).



## Transformando la confusión en comprensión: Una propuesta didáctica para el aprendizaje de la Geometría

La experiencia se inicia en el Liceo de adultos Herbert Vargas Wallis, que atiende a estudiantes privados de libertad. Se implementa como un trabajo colaborativo entre docentes de matemática y educadores diferenciales. Surge a partir de la observación de aula (algunas situaciones observadas: confunden conceptos de perímetro y área, no saben medir, no comprenden qué es un metro cuadrado). A partir del 2024 se amplía la articulación incorporando a los profesores de artes. Los estudiantes logran construir diferentes cuadrados y rectángulos en el plano, comprenden la diferencia entre perímetro y área como dos conceptos distintos, construyen diferentes rectángulos que tienen la misma superficie, pero distinto perímetro, logran identificar que una figura compuesta está formada por otras figuras planas y utilizan aquello para construir su vivienda soñada.

Simultáneamente el proyecto se conectó con el área de ciencias sociales, a través de la aplicación del diseño de las viviendas construidas para los juegos panamericanos que se realizaron en Chile.

Fuente: Liceo de adultos Herbert Vargas Wallis, escuela en contexto de encierro. Santiago

### 3. Visión sobre la evaluación

Para la EPJA constituye un gran desafío avanzar hacia la construcción de una cultura evaluativa que comprenda el sentido de la evaluación de aprendizajes como punto de encuentro didáctico entre la enseñanza y el aprendizaje. En los programas de estudios, se orienta sobre la importancia de la evaluación formativa y sobre la necesidad de señalar y comunicar criterios claros respecto de la evaluación, es decir, qué se espera lograr en el proceso educativo.

La evaluación debe ser un medio para mejorar el aprendizaje, de retroalimentación tanto para las personas que estudian como para los docentes. Si las y los estudiantes son informados respecto de lo que se espera de ellos en el proceso educativo, se sentirán participantes del mismo y se comprometerán más con el estudio. Igualmente deberán comunicarse adecuadamente los criterios de evaluación, de manera que sean comprendidos. Así las y los estudiantes sabrán en qué han fallado y qué les falta por aprender. Con ello se contribuirá a superar la idea de la evaluación como la obtención de una calificación que no trasparenta el proceso de aprendizaje.

A través del diálogo, los docentes pueden descubrir también las estrategias de resolución de problemas, estrategias que se relacionan con su cultura. De este modo, se transforman en investigadores del proceso cognitivo de los estudiantes y podrá ayudarles a progresar.

Las estrategias y los instrumentos de evaluación deben ser consistentes con las necesidades de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas. Si bien las pruebas de lápiz y papel son importantes y, en ocasiones, difíciles de reemplazar, es necesario incluir otras maneras de evaluar, como portafolios, representaciones, breves proyectos de investigación. Además, estos pueden generar la coevaluación. Para lograr que las evaluaciones sean confiables y válidas, es necesario tener claridad acerca de lo que evalúan y contar con pautas de corrección o rúbricas de desempeño que muestren claramente los criterios de evaluación y el nivel de calidad que se espera alcanzar.

## V. Propuesta de evaluación para el aprendizaje desde el enfoque de las Bases Curriculares

Teniendo en perspectiva una evaluación que atienda al enfoque de las Bases Curriculares, se propone un diseño de proceso evaluativo a partir de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP). La propuesta está diseñada desde una perspectiva interdisciplinar, teniendo como referencia los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares correspondientes al Segundo Nivel de Educación Media en las asignaturas de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

El enfoque interdisciplinar facilita abordar problemas de la vida cotidiana y los fenómenos del mundo real que son complejos y difíciles de solucionar desde un conocimiento o un solo punto de vista. Es decir, "requieren la interrelación entre diversas disciplinas en función de un objetivo común" (MINEDUC, 2019)<sup>6</sup>

En el momento de diseñar un ABP se sugiere tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Identificar en los Objetivos de Aprendizaje tópicos, necesidades o problemas que se puedan abordar interdisciplinariamente con dos o más asignaturas.
- Si el proyecto involucra a dos o más asignaturas, los y las profesores o profesoras deben planificarlo juntos para definir los tiempos que se requieren trabajar en cada asignatura.
- Incorporar en la planificación anual de la asignatura el desarrollo del ABP, considerando la presentación del producto final.
- Una vez realizada esta planificación, compartir con las y los estudiantes la metodología y solicitarles que propongan problemas o preguntas que se pueden resolver mediante un proyecto.
- El ABP requiere de un trabajo grupal y colaborativo. Cada integrante del grupo debe desarrollar una tarea específica, se sugiere rotar las funciones asignadas a cada integrante durante la ejecución del proyecto.
- La evaluación de un ABP interdisciplinario demanda que todas las asignaturas se puedan evaluar con la misma rúbrica, para ello es importante contar con un espacio y tiempo en que se reúnan los/las docentes involucrados en el proyecto para aunar criterios de evaluación.
- Los instrumentos de evaluación deben ser conocidos por las y los estudiantes desde el inicio del proyecto.

A través, del siguiente **ejemplo** se pueden identificar los pasos.

### Problemática interdisciplinar

La necesidad del cuidado del medio ambiente y la preocupación por los altos índices de contaminación ambiental generados por la emisión de gases contaminantes, de residuos tóxicos industriales, basura; entre otros, requiere de un cambio social, que facilite transitar hacia una sociedad sostenible, consciente y responsable de sus propias decisiones, tanto entre los ciudadanos como con el planeta.<sup>7</sup>

6 Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (2019). Unidad de Currículum y Evaluación.

7 Recordamos considerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de la Unesco, como foco para orientar los problemas y proyectos a desarrollar en los módulos electivos. En este caso, se relaciona con los temas de los ODS 9-11-13 que aparecen en los Programas de Estudio EPJA.



Texto de ejemplo

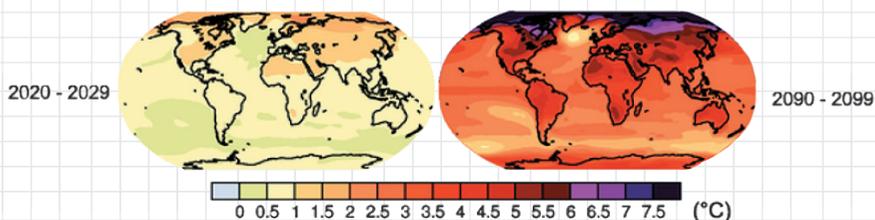


## Cambio climático: las variaciones promedio de las temperaturas del planeta BBC News Mundo, 14 octubre 2021

La temperatura mundial está aumentando debido a la actividad humana, el cambio climático amenaza todos los aspectos de nuestra vida. Si no se controla este aumento, los seres humanos y la naturaleza experimentarán un calentamiento catastrófico, con sequías cada vez más graves, un mayor aumento del nivel del mar y la extinción masiva de especies. Nos enfrentamos a un gran desafío, pero existen posibles soluciones.

Un informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) indica que el calentamiento mundial promedio de la superficie terrestre proyectado para el final del siglo XXI (2090–2099), aumentará de acuerdo con la influencia de las emisiones contaminantes reales que ocurran; también, proyectó como está ocurriendo en cada zona geográfica del planeta, señalando por ejemplo que será mayor en las regiones áridas que en las regiones húmedas y menor en los océanos meridionales y en algunas partes del Océano Atlántico Norte.

El año 2017 el IPCC ya había realizado estimaciones del aumento de la temperatura en la Tierra, en grados Celsius, proyectando sus valores al año 2099, como se puede observar a continuación en la imagen "Cambios proyectados en la temperatura superficial para los periodos 2020- 2029 y 2090-2099. La proyección corresponde al promedio de varios modelos".



Los países están de acuerdo en que el cambio climático solo se puede abordar trabajando juntos, y en un acuerdo histórico firmado en París en 2015 se comprometieron a realizar esfuerzos para mantener el calentamiento global en 1,5° C.

Muchas naciones se han comprometido a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero tanto como sea posible y equilibrar las restantes absorbiendo una cantidad equivalente de la atmósfera.

Los expertos coinciden en que esto se puede lograr, pero requerirá que los gobiernos, las empresas y las personas realicen grandes cambios.

(Texto adaptado de: BBC News Mundo (2021). Cambio climático: guía simple para entender el calentamiento global. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58912801> e *Intergovernmental panel on Climate Change* (visitado 24 febrero 20259. Informe del Grupo de Trabajo I - Base de las Ciencias Físicas [https://archive.ipcc.ch/publications\\_and\\_data/ar4/wg1/es/tssts-5-2.html](https://archive.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg1/es/tssts-5-2.html))

## Proyecto: "Feria sobre el cambio climático, perspectivas para una sociedad sostenible"

El proyecto requiere que las y los estudiantes demuestren lo que aprenden mediante la creación de un producto que se presenta a la comunidad. De acuerdo con esta premisa y con lo señalado en los programas de estudio<sup>9</sup>, para este caso, se propone un diseño de ABP con la siguiente estructura:

- **Problema central:** El siguiente proyecto invita a las y los estudiantes de Segundo Nivel Medio a diseñar y construir un Proyecto ABP, desarrollando de manera interdisciplinar los Objetivos de Aprendizaje y Conocimientos esenciales de las diferentes asignaturas involucradas. Permitiendo investigar y comunicar aspectos relevantes de problemáticas complejas y reales, como es el cambio climático, por ejemplo: la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), la transición hacia fuentes de energía más limpias, la adopción de prácticas sostenibles en la agricultura, la gestión forestal entre otros.
- **Propósito:** Se espera que las y los estudiantes diseñen y construyan un ABP interdisciplinar que tenga como producto la exposición de una "Feria sobre el cambio climático, perspectivas para una sociedad sostenible" dirigida a la comunidad escolar y/o local desde una perspectiva interdisciplinar que facilite dar respuestas y/o plantear soluciones con un enfoque sostenible para el cuidado del medio ambiente y mitigar el aumento de la temperatura del planeta Tierra.
- **Selección de objetivos de Aprendizaje y Conocimientos Esenciales para abordar el proyecto, según asignatura:**

### Ciencias Naturales

**OA 5.** Analizar los resultados de una investigación científica planteando conclusiones e identificando conexiones entre variables y usando vocabulario disciplinar pertinente. (Procesar y analizar la evidencia).

Conocimientos esenciales: Cambio climático, efecto invernadero y sus implicancias.

### Historia, Geografía y Ciencias Sociales

**OA 1.** Analizar elementos de continuidad y cambio entre periodos y procesos, valorando las TIC como una oportunidad para informarse e investigar. (Pensamiento temporal y espacial)

Conocimientos esenciales: Procesos políticos y económicos globales y locales durante el siglo XIX (por ejemplo: imperialismo, industrialización, consolidación del Estado-nación).

### Matemática

**OA 1.** Expresar ideas matemáticas mediante diferentes representaciones, valorando el uso de las TIC. (Representar)

**OA 5.** Fundamentar conjeturas usando conocimientos matemáticos, trabajando colaborativamente (Argumentar y Comunicar).

Conocimientos Esenciales: Porcentajes, cambio porcentual constante, índices económicos, planilla de cálculo.

<sup>9</sup> Para conocer las definiciones de cada elemento de la estructura del ABP revise el apartado Aprendizaje Basado en Proyecto que aparece en cada programa de estudio EPJA por asignatura.



## Lengua y Literatura

**OA 4.** Dialogar argumentativamente, para construir y ampliar ideas, usando evidencia disponible para fundamentar posturas. (Comunicación oral)

**OA 5.** Realizar investigaciones para responder interrogantes propias de la asignatura procesando la información mediante herramientas digitales y comunicando sus hallazgos por medio de distintos géneros haciendo uso ético de la información.

Conocimientos Esenciales: Argumentación: razonamientos, premisas, relaciones entre ideas y selección léxica.

### • Habilidades y Actitudes del siglo XXI que se pueden abordar a través del Proyecto.

Habilidades	Actitudes
Maneras de pensar -Creatividad e innovación -Pensamiento crítico -Metacognición	Pensar con perseverancia y proactividad para encontrar soluciones innovadoras a los problemas. Pensar con flexibilidad para reelaborar las propias ideas, puntos de vista y creencias. Pensar con empatía hacia los demás para valorar la comunicación como una forma de relacionarse con diversas personas y culturas, compartiendo ideas que favorezcan el desarrollo de la vida en sociedad.
Maneras de trabajar -Comunicación -Colaboración	Trabajar colaborativamente en la generación, el desarrollo, la gestión de proyectos y la resolución de problemas, integrando diferentes ideas y puntos de vista. Trabajar con honestidad en la realización de tareas colaborativas con miras al logro de una meta común.
Herramientas para trabajar -Alfabetización digital -Uso de la información	Aprovechar las herramientas disponibles para aprender y resolver problemas. Valorar las TIC como una oportunidad para informarse, investigar, socializar, comunicarse y participar como ciudadano.
Manera de vivir en el mundo -Ciudadanía local y global -Responsabilidad personal y social	Perseverar en torno a metas con miras a la construcción de proyectos de vida y al aporte a la sociedad y al país con autodeterminación, autoconfianza y respeto por uno mismo y por los demás. Participar asumiendo posturas razonadas en distintos ámbitos como el cultural, social, político, medioambiental, entre otros.

### • Preguntas generadoras para orientar el desarrollo del proyecto

Desde lo interdisciplinar	Desde la disciplina
¿Estamos en problemas realmente o solo lo estarán las generaciones futuras? ¿Cómo influyen los gases de efecto invernadero en el calentamiento global y el cambio climático? ¿De qué manera se puede usar la estadística para comprender la temática? ¿Cómo puedo aportar a la disminución de la temperatura del planeta?	¿Cómo puede aportar las Ciencias Sociales en la solución de la problemática? ¿Cómo puede aportar las Ciencias Naturales en la solución de la problemática? ¿Cómo puede aportar la Educación Matemática en la solución de la problemática? ¿Cómo puede aportar Lenguaje y Comunicación en la solución de la problemática?

• Ejemplo de cronograma con las distintas etapas del proyecto

Actividades		Sesiones/clases								
		1	2	3	4	5	6	7	8	...
Etapa 1	<b>Paso 1: Definición del alcance de la investigación.</b> Definición del objetivo de la investigación y las preguntas que deseamos responder.									
	<b>Paso 2: Revisión bibliográfica.</b> Revisión de la literatura científica y técnica relacionada al tema de investigación.									
	<b>Paso 3: Revisión de fuentes de información.</b> Identificación de las fuentes de datos necesarias para el estudio, incluyendo datos climáticos, información sobre emisiones de gases de efecto invernadero, datos geospaciales, datos sociales y económicos, entre otros (estas fuentes deben ser confiables y actualizadas).									
Etapa 2	<b>Paso 4: Diseño de producto.</b> Selección de la metodología apropiada.									
	<b>Paso 5: Recopilación de datos.</b> Recopilación de datos de acuerdo con tu diseño de investigación.									
	<b>Paso 6. Elaboración del producto.</b> Obtención del producto final.									
	<b>Paso 7. Aplicación del producto.</b> Piloto de aplicación del producto entre pares.									
Etapa 3	<b>Paso 8. Preparación de exposición del producto.</b> Ensayo de la exposición del producto con un tipo de representación.									
	<b>Paso 9: Preparación posibles preguntas a realizar por la comunidad escolar y/o local asistente.</b> Lluvia de ideas de preguntas y respuestas a responder.									



• **Evaluación y Niveles de logro:**

**Rúbrica de proceso del ABP (Coevaluación)**

Niveles de logro: Siempre: 3 puntos, A veces: 2 puntos, Casi nunca: 1 punto, Nunca: 0 punto

criterio	Estudiante 1	Estudiante 2	Estudiante 3	Estudiante 4
Trabaja con perseverancia y proactividad para encontrar soluciones innovadoras al problema.				
Posee una actitud flexible para reelaborar las propias ideas, puntos de vista y creencias en un trabajo colaborativo.				
Actúa con empatía hacia los demás para valorar la comunicación como una forma de relacionarse con diversas personas y culturas.				
Trabaja colaborativamente en la generación, el desarrollo, la gestión del proyecto y la resolución del problema.				
Trabaja con honestidad en la realización de tareas colaborativas con miras al logro de una meta común.				
Asiste a las reuniones de trabajos definidas por el equipo.				
Entrega las tareas asignadas de forma completa en las fechas acordadas por el equipo.				
Utiliza las herramientas disponibles para aprender y resolver problemas.				
Usa las TIC como una oportunidad para informarse, investigar, socializar y comunicarse.				
Expresa su postura frente al tema, de manera fundamentada, durante el desarrollo del proyecto.				
Puntaje por estudiante				
Nota por estudiante				

• **Difusión final: “Feria sobre el cambio climático, perspectivas para una sociedad sostenible”**

Medios educativos	Recursos materiales
<ul style="list-style-type: none"> <li>- PowerPoint (PPT).</li> <li>- Cuestionario de inicio ¿Qué conocemos del cambio climático? <i>GoogleForms</i>.</li> <li>- Cronograma desarrollo ABP.</li> <li>- Rúbrica de Heteroevaluación/ Coevaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala con proyector.</li> <li>- Computador por cada 2-4 estudiantes o por grupo con acceso a internet.</li> <li>- Hojas blancas.</li> <li>- Materiales necesarios para construir la “Feria sobre el cambio climático, perspectivas para una sociedad sostenible”.</li> </ul>



## Rúbrica de evaluación final del ABP (Heteroevaluación)

### Niveles de logro:

- **Sobresaliente (5 puntos):** Muestra un manejo destacado en el criterio evaluado, con ideas reflexivas, fundamentadas y creativas, integrando conocimientos, métodos y preguntas de otras áreas para dar respuesta a una problemática compleja actual.
- **Satisfactorio (4 puntos):** Muestra un manejo esperado en el criterio evaluado, organizado y completo, integrando conocimientos, métodos y preguntas de otras áreas para dar respuesta a una problemática compleja actual
- **En proceso (3 puntos):** Muestra un manejo aceptable en todos los criterios comprendiendo y aplicando conocimientos y habilidades de las áreas involucradas, sin embargo, no responde totalmente a lo requerido, está incompleto, incluye información general, carece de detalles descriptivos y de originalidad solo algunas veces aplica sus aprendizajes.
- **Inicial (2 puntos):** Muestra un manejo básico, evidenciando elementos mínimos para cumplir con el criterio descrito, con información insuficiente o evidencias poco claras; desordenado y desorganizado; demuestro solo entendimiento superficial, no revela aplicación de conocimientos ni justifica planteamientos.
- **Pre-inicial (1 punto):** Muestra un progreso mínimo, o bien no presenta nada en el criterio evaluado y/o no logra el criterio solicitado, con escasa evidencia en todas las áreas involucradas, evidencias poco claras, desorganizado mostrando una comprensión superficial del tema tratado. No revela aplicación de conocimientos ni justifica planteamientos.



Criterios	Niveles de Logro				
	Sobresaliente (5 puntos)	Satisfactorio (4 puntos)	En proceso (3 puntos)	Inicial (2 puntos)	Pre-inicial (1 punto)
Etapa 1: identificación del problema. Consta de los siguientes 4 elementos:					
1. El proyecto posee un Objetivo de investigación interdisciplinar.					
2. El proyecto presenta una pregunta (s) de investigación interdisciplinar.					
3. La Bibliografía pertinente a la investigación interdisciplinar.					
4. El equipo se organiza con responsabilidades individuales para la investigación y elaboración del producto los cuales deben ir rotando.					
<b>Etapa 1 (25% de la evaluación final)</b>	Nota máxima: 7,0 Puntaje máximo: 20 puntos Nota obtenida (escala 20 puntos) *0,25%= % <b>Etapa 1</b>				
Etapa 2: diseño y elaboración del producto. Consta de los siguientes 4 elementos:					
1. Título del proyecto interdisciplinar.					
2. Diseño y pasos a seguir para elaborar el producto.					
3. Elaboración del producto seleccionando un tipo de representación.					
4. Aplicación del producto entre pares para la retroalimentación. <sup>10</sup>					
<b>Etapa 2 (40% de la evaluación final)</b>	Nota máxima: 7,0 Puntaje máximo: 20 puntos Nota obtenida (escala 20 puntos) *0,40%= % <b>Etapa 2</b>				
Etapa 3: presentación del producto. Consta de los siguientes 4 elementos:					
1. El producto es presentado con un tipo de representación.					
2. Se comunica el carácter interdisciplinar del producto.					
3. Participan todos los integrantes del equipo en la presentación del producto.					
4. Responden de manera clara a las preguntas realizadas por la comunidad escolar y/o local.					
<b>Etapa 3 (35% de la evaluación final)</b>	Nota máxima: 7,0 Puntaje máximo: 20 puntos Nota obtenida (escala 20 puntos) *0,35%= % <b>Etapa 3</b>				
Nota Final	Nota Final= (% Etapa 1+ % Etapa 2+% Etapa3)				

Escala de Notas para 20 puntos al 60% de exigencia.

Puntaje	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Nota	1,0	1,3	1,5	1,8	2,0	2,3	2,5	2,8	3,0	3,3	3,5	3,8	4,0	4,4	4,8	5,1	5,5	5,9	6,3	6,6	7,0

10 En este punto usted puede tomar como referencia la instancia de coevaluación, ver ejemplo en la estructura del ABP.



## Referencias bibliográficas

- CLADE, 2021. La situación de la EPJA en América latina y el Caribe en contexto de pandemia: panorama descriptivo analítico. Elaborado por Hernández, G., Letelier, M.E. et al. Disponible en: [https://redclade.org/wp-content/uploads/20211117\\_epja\\_completo\\_5.pdf](https://redclade.org/wp-content/uploads/20211117_epja_completo_5.pdf)
- Jensen, 2010. Cerebro y aprendizaje: competencias e implicancias educativas. Ed. Narcea. Madrid (España). p.103.
- Ley N° 20.370.- (2009). Ley General de Educación. Recuperado de Ley Chile - Ley 20370 - Biblioteca del Congreso Nacional (bcn.cl)
- MINEDUC UCE (2019) Metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto. [articles-140166\\_recurso\\_pdf.pdf](#)
- OCDE (2003) La comprensión del cerebro. Hacia una nueva ciencia del aprendizaje. Madrid. Santillana
- Unidad de Currículum y Evaluación Mineduc Documento Bases Curriculares para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (2024) disponible en <https://www.curriculumnacional.cl/recursos/bases-curriculares-educacion-personas-jovenes-adultas-2024>
- UNESCO (2015) Replantear la educación como un bien común mundial. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>
- UNESCO UIL (2016) Recomendaciones sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos. Disponible en Recomendación sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos - UNESCO Biblioteca Digital







